



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Magangue

Estado No. 40 De Martes, 29 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13430408900220210041300	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Sixta Elena Baldovino Villarreal	Jocelyn Minelly Hurtado Morales	28/03/2022	Auto Corre Traslado
13430408900220140015600	Ejecutivo Hipotecario	Fondo Nacional De Ahorro	Rosario Del Carmen Serpa Lozano	28/03/2022	Auto Decide
13430408900220220007000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Fundacion Delamujer Colombia S.A.S	Teresa Eugenia Prada Gonzalez, Cecilia Sofia Arrieta Serpa, Maria Antonia Serpa Acosta	28/03/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
13430408900220220010300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Tulia Naizzir Rivera	Juan Pablo Mendoza Herrera	28/03/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
13430408900220210025300	Sucesión De Menor Y Minima Cuantia	Marciana Andrea Herrera Meza	Simon Herrera Crespo	28/03/2022	Auto Corre Traslado

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 29 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIME JIMENEZ VANEGAS

Secretaría

Código de Verificación

f66f7706-2049-4116-9a87-37ab5b2e15e5